



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
MEJOR PARA TODOS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11403

JIJM/PNB/JOS

877549

13235

106613

4393

Nº 2374 / P 2021  
Materia: Permisos

OFICINA  
DE  
PARTES

en el Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, la solicitud adjunta; Decreto Sección 1<sup>a</sup> N°2250/P2020 del 30 de Septiembre del 2020, y en uso de las facultades que me confieren los Decretos Alcaldíos Sección 1<sup>a</sup> N°1125 del 13 de marzo del 2014 y N°566 del 22 de Febrero del 2016.

LAS CONDES,

17 NOV 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto

**D E C R E T O,**

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a  
doña:

Nombre : **Marcela del Carmen Gallardo Fuentes**  
Rut : **[REDACTED]**  
Planta : Profesionales  
Grado : 10º  
Función : Profesional  
Departamento : Patentes Municipales  
Dirección : Administracion y Finanzas

Por el

Período : 2 días  
Fecha Inicio : 17 de Noviembre de 2021  
Fecha termino : 18 de Noviembre de 2021, ambas fechas inclusive.

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

Distribución:  
Dirección de Control  
Patentes Municipales  
Interesado  
Depto. Recursos Humanos  
Bienestar  
Sueldos.

